



Ciudad de la Costa, 18 de junio de 2021

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 164/2021 ACTA N° 21/2021

VISTO: Que producto de la situación económica se han recibido muchas solicitudes de vecinos para venta en la Feria Vecinal de Lagomar.

CONSIDERANDO I: Que ésta feria esta regularizada, por lo tanto sería necesario ampliar su extensión para dar respuesta a las solicitudes.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de fecha 18 de junio de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

- 1. HACER UNA EXTENSIÓN DE LA FERIA VECINAL DE LAGOMAR DESDE LA CALLE FILADELFIA HASTA LA AVDA. GENERAL ARTIGAS, USANDO UNA SOLA ACERA, LA QUE LINDA CON EL CANAL EXISTENTE; DEJANDO LIBRE LA ACERA VECINAL.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. CUMPLIDO, COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE
DESARROLLO LOCAL Y DEMAS OFICINAS QUE
CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA